

Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura 1994 - 2024

- 30 años -

De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina

## DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

**Departamento:** Bioquímica

Área: Bioquímica Clínica

Cargo: Profesor Titular

**Dedicación:** Semiexclusiva

S/Programa Asignatura: Química Clínica

**Docente convocado:** Alberto Daniel Reyes

**Resolución:** RES - 2023 - 990 - CS # UNNE

En la Ciudad de Corrientes, a los 25 días del mes de junio del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en el Campus Universitario Deodoro Roca en Avenida Libertad 5470, siendo las 10:00 horas, se reúnen las jurados, Prof. Dra. Gabriela Berg a través de medios tecnológicos (Zoom) y la Dra María Victoria Aguirre y la Bqca Esp. María del Carmen Gauna Pereira, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (en el edificio de Química), designadas para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la presencia de la Observadora Estudiantil, la Srita Patricia Fochesato.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura 1994 - 2024

- 30 años

De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina

#### CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

- 1. Antecedentes Académicos: Títulos
  - **1.1.BIOQUÍMICO.** Egresado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE en diciembre de 1983.
  - **1.2. ESPECIALISTA EN BIOQUÍMICA CLÍNICA**. Área Química Clínica. UBA el 30/10/2005 31/10/ 2005. Especialidad con Resolución Nº 803/12 del Ministerio de Educación de la Nación, acreditada por Resolución Nº 757/09 CONEAU, con Categoría "A".

**En el período evaluado** ha realizado las siguientes actividades de actualización/ perfeccionamiento:

# ANTECEDENTES EN EL PERÍODO EVALUADO (2018-2023) ANALIZADOS DESDE EL CURRICULUM VITAE Y EL AUTOINFORME DEL DOCENTE

**CARGOS DOCENTES:** Se ha desempeñado como Profesor a cargo de la asignatura Química Clínica, Bioquímica, FaCENA, desde junio de 2006 como Profesor Adjunto SE y desde agosto 2018 como Profesor Titular SE. Está a cargo, además, de la asignatura Urgencias Hospitalarias (Optativa) como Profesor Responsable desde agosto de 2015.

**PRODUCCIÓN EN DOCENCIA**: Informa que cada año realiza revisión y mejora de contenidos teóricos, situaciones problemáticas, casos clínicos y ejercicios de aplicación; rediseño de los Instrumentos de evaluación formativa: Listas de Cotejo y Rúbricas, y sumativa: Parciales y Examen Integrador de Promoción.

INTEGRACIÓN COMO JURADO: Ha participado como miembro titular de 16 concursos de títulos, antecedentes y oposición y/o renovación de cargos docentes de 10



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura 1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina

Profesores y 6 JTPs. Ha sido Jurado evaluador del Informe Final de Práctica Optativa de 11 alumnos de Bioquímica, FaCENA.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN: Ha presentado seis trabajos en Congresos y Jornadas. Ha sido Director y Docente de tres Proyectos interdisciplinarios: Programa UNNE + Salud Exactas y Programa UNNE en el Medio. Actual Co-Director de un Proyecto de Extensión por UNNE + Salud Exactas. Ha publicado un Proyecto de Extensión en la Revista de Extensionismo, Innovación y Transferencia Tecnológica, FaCENA, UNNE. Edición digital 2023. Repositorio RIUNNE.

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Ha sido Director de Adscripciones en Química Clínica y en Urgencias Hospitalarias: 6 Ayudantes alumnos y 9 Bioquímicos/as como JTPs. Ha sido Disertante en ocho Congresos, Jornadas, Seminarios y Cursos. Ha organizado y Coordinado un Taller de reflexión de la praxis docente

**ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO:** Ha realizado 20 Cursos de capacitación en docencia y en temas de Química Clínica, con Carga Horaria mayor a 10 h y evaluación final.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA: Vice-Director del Departamento de Bioquímica, 2016 a 2018 y 2021 a 2023, CD FaCENA. Titular de la Comisión Asesora de Residencias Bioquímicas de la FaCENA y Jurado del Concurso de ingreso a la Residencia de Bioquímica Clínica, cada año desde el año 2011. Titular de la Comisión Ad- Hoc para el análisis F.O.D.A. de la carrera de Bioquímica, desde el 2018. Coordinador del Área Bioquímica Clínica: 2019 a 2021 y 2021 a 2023, renovado por Resol 0631/23 el 4/08/2023. Titular en la Comisión de Extensión Universitaria de la FaCENA, 2022 y 2023. Miembro de la Comisión de Acreditación de la carrera de Bioquímica ante la CONEAU,



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura 1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina

Subcomisiones de Plan de Estudios y de Alumnos y Graduados. Coordinación horizontal de asignaturas del 1er y del 2do cuatrimestre, el 5to año de la carrera de Bioquímica.

## 2. DESEMPEÑO DEL DOCENTE <u>DURANTE EL PERÍODO EVALUADO</u>

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

- **2.1.** El **informe de la Directora del Departamento**, describe todas las actividades desarrolladas durante el período analizado y destaca su gran capacidad de trabajo, espíritu de colaboración y actitudes invaluables que le permiten establecer un excelente ambiente de trabajo con sus pares y estudiantes.
- 2.2. Los informes de las encuestas de los estudiantes de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, poseen elevados puntajes de evaluación positiva, sin excepción.
- **2.3.** El informe del **área Personal** describe cargo y dedicación, detalla asignatura, período de evaluación e informa ausencia de inasistencias y licencias.
- 2.4. El informe de la Secretaría Académica indica que, en el periodo evaluado, el docente describe las actividades realizadas en funciones de docencia, investigación y extensión. Expone además sobre la formación de recursos humanos, así como las actividades de actualización y perfeccionamiento. Informa además la valoración positiva de los estudiantes de todas las cohortes correspondientes al período evaluado. Acompaña, además, con el informe favorable elevado por la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas e informes de Mayor Dedicación.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura 1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina

3. PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES PRESENTADA PARA LA RENOVACIÓN DEL CARGO

El **PLAN DE ACTIVIDADES** se considera contempla actividades de **DOCENCIA**, **EXTENSIÓN Y GESTIÓN**.

El docente presenta un plan de actividades correspondiente a su dedicación semiexclusiva, distribuyendo 75% de la carga horaria en docencia en las asignaturas: Química Clínica (obligatoria) y Urgencias Hospitalarias (asignatura optativa del contracuatrimestre) y un 25% para actividades de Extensión y Gestión.

Con respecto a las **ACTIVIDADES DOCENTES**, detalla las actividades inherentes al dictado de la asignatura Química Clínica tanto presenciales como virtuales, detallando contenidos, competencias, horarios asignados, tipos y formas de evaluación.

Resalta en el mismo la importancia del desarrollo de competencias transversales imprescindibles para un laboratorio clínico, así como las capacidades de autoevaluación y de aprendizaje autónomo.

Continuar formando integralmente a los estudiantes, desde lo técnico a lo humanístico, destacando las competencias básicas que son imprescindibles para el desempeño personal y profesional. Plantea su compromiso en la formación y capacitación del plantel docente y adscriptos de su asignatura.

Explicita los regímenes de regularización y promoción de la asignatura.

Plantea la coordinación vertical de contenidos con otras asignaturas mediante la revisión y coordinación de los contenidos en función de ejes integradores, el análisis de un caso clínico desde los enfoques particulares de cada asignatura y la realización de

Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura 1994 - 2024

- 30 años

De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina

talleres de reflexión de praxis docente. En cuanto a la coordinación horizontal, propone acordar con otras asignaturas del mismo cuatrimestre para no superponer fechas de clases y exámenes parciales con readecuación de la carga horaria total presenciales y virtuales que se requieren a los estudiantes.

Explicita la disponibilidad del material digital elaborado en la asignatura en las Plataformas Moodle (UNNE Virtual) y Google drive.

Como innovaciones pedagógicas propone avanzar con la implementación del modelo de Aula Invertida, uso de cuestionarios con casos clínicos con la aplicación Kathoot. Resolución de situaciones problemáticas de complejidad creciente y teatralización (rol playing) durante los trabajos prácticos de laboratorio en adición a las determinaciones bioquímicas clínicas.

**ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN:** El docente continuará con la Co-dirección de un proyecto de Extensión: "Hacia basura cero para sanar nuestro ambiente". Programa UNNE+ Salud Exactas, Resol 0324/23 y Resol 1361/23. Proyecto en curso.

#### ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA E INSTITUCIONAL

Continuará en su rol de Titular en la Comisión Asesora de Residencias Bioquímicas de la FaCENA. UNNE, de la Comisión Ad – Hoc para el análisis FODA de la carrera de Bioquímica, en la Comisión de Cambio Curricular de la carrera de Bioquímica y como Coordinador del Área Bioquímica Clínica.

Todas estas actividades conllevan también al desarrollo de Recursos humanos específicos para cada dimensión.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura 1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina

# 4. INFORME FINAL Y PLAN DE TRABAJO EN EL CASO DE DOCENTES CON MAYOR DEDICACIÓN.

Durante el período evaluado, el docente ha cumplido con las actividades inherentes a su cargo y dedicación, como así también ha participado activamente en las actividades de gestión de la FaCENA.

Realizó actividades integrales en la asignatura, con una excelente adecuación a la modalidad virtual, promoviendo el desarrollo de competencias transversales y permanente renovación de estrategias didácticas de manera presencial y virtual.

Participó en numerosos cursos (disciplinares y de educación superior), Reuniones científicas en Congresos, Jornadas, Conferencias, Seminarios y Talleres a nivel local, regional, nacional e internacional. Fue disertante en Jornadas de extensión y presenta una publicación relacionada a la misma.

Participó en diferentes actividades de extensión y de gestión desde 2018 hasta 2023 de la FaCENA-UNNE.

Por todo lo anteriormente expuesto, se deja constancia de la aprobación del Informe Final y del Nuevo Plan de Trabajo.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura 1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina

### 5. ENTREVISTA PERSONAL

Considerando la importancia de generar un espacio de reflexión para evaluar las tareas realizadas en una asignatura y sus resultados, se toma como referencia el análisis FODA mencionado en las actividades desarrolladas en Química Clínica por el docente convocado y el jurado pregunta cómo lo programa y cómo lo implementa. El profesor comenta que conoce la herramienta hace muchos años, que usualmente realiza cursos sobre temas relacionados con calidad y que luego de reconocer la importancia que tiene un análisis FODA, vio con mucha claridad que se puede aplicar a cualquier ámbito de la vida, sea o no institucional. Por ende, decidió implementarlo en su propia asignatura. Primero lo hizo con el grupo de docentes, al año siguiente incluyeron a los estudiantes adscriptos. El año pasado logró el compromiso de los mismos y el número entre docentes y adscriptos, aumentó a 14 personas. Esto permitió la optimización de la distribución de las actividades y se pudo analizar críticamente los datos obtenidos por FODA, valorando cada uno de los aspectos en sentido horizontal entre todos los participantes y no por la categoría que revestía cada uno.

Los resultados fueron muy buenos. Sin embargo, la pandemia lo debilitó y ahora se lo volvió nuevamente a implementar.

Finalmente se extendió su aplicación a los estudiantes de la asignatura, recibiendo un aporte de datos que ayudó muchísimo para la mejora, dejando de lado el rechazo por la información negativa que pudo haberse obtenido y tomando como nuevo objetivo reformular las acciones para mejorar el cursado.

Tal cantidad de datos, fueron analizados tranquilamente luego del dictado de clases en el primer cuatrimestre. Excelentes resultados y lo recomienda para todos.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura 1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina

Consultado acerca de proyecto "Hacia basura cero", menciona que es mérito de otros docentes de FaCENA que poseen una motivación intrínseca muy fuerte para convocar a otros colegas y lograron ampliar las actividades con la confección de afiches y dictando diferentes charlas a estudiantes de la escuela primaria y secundaria. Ahora, gracias a los proyectos presentados, los fondos permitieron la compra de basureros para ser distribuidos en el predio de la FaCENA y una compostera, para hacer entrega de compost en las distintas escuelas visitadas. Refiere el docente convocado que él desarrolla el tema de alimentación saludable, como un importante complemento de las diferentes charlas dictadas. Finalmente, la idea es que los estudiantes trasladen lo aprendido en sus propios hogares.

En cuanto al número de docentes de la asignatura, se considera muy positivo según los jurados a lo que el entrevistado responde que la mayoría corresponde a alumnos avanzados y egresados de la carrera que trabajan en calidad de adscriptos. Lo bueno es la experiencia que adquieren, pero no perciben ningún ingreso económico. Reflexionando menciona que la dedicación simple es una debilidad de la carrera, pese a los planes de mejora que inicialmente recibieron luego de la primera acreditación. Existen JTPs con más de 20 años de antigüedad, pero si bien hay una buena reglamentación, es muy difícil acceder a cargos con mayores dedicaciones. Eso lleva a que la posibilidad de incrementar proyectos de investigación, acceder a carreras de posgrado y organizarlas luego sea muy difícultosa.

Otra valoración positiva del jurado, fue la observación de interesantes innovaciones con respecto a los contenidos de otras asignaturas (como Toxicología y Hematología), gracias a la planificación conjunta de actividades integradas.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura 1994 - 2024

- 30 años

De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina

Agrega el docente convocado que da muy buenos resultados el trabajo conjunto porque es lo que se ve cuando se ejerce la profesión, agregando además que se hizo uso de muchas herramientas aportadas por las TICs en el aula virtual que permitieron consolidar los contenidos trabajados. Además, es importante la mejora continua a través de nuevos análisis FODA con los estudiantes de cada cohorte. Avanzar con inteligencia artificial y la integración vertical entre asignaturas de los años anteriores. Resalta la importancia de la presencialidad, para el logro de objetivos. Finalmente, menciona que se seguirán implementando talleres de socialización con las distintas asignaturas, como se hicieron en años anteriores (este sería el tercero), con una mínimo de cuatro encuentros para permitir la participación de todas las asignaturas que quieran socializar sus innovaciones y, en esta oportunidad, serán invitadas las asignaturas básicas de la carrera.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura 1994 - 2024

- 30 años

De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina

### **DICTAMEN**

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen positivo, que el docente Prof. ALBERTO DANIEL REYES reúne las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y aconseja la renovación de su designación en el cargo de PROFESOR TITULAR, con dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura QUÍMICA CLÍNICA del Área BIOQUÍMICA CLÍNICA, Departamento de BIOQUÍMICA, por el término de 6 (SEIS) años o hasta el límite de edad establecido en el artículo 159º de la Resolución Nº 956/09 CS; lo que ocurra primero.

No siendo para más y en prueba de conformidad se suscribe el acta, a las 10 h del día viernes 28 de junio del año 2024.

Bqca Esp. Ma. del

Carmen Gauna Pereira

Dra Ma. Victoria Aguirre

Dra Gabriela Berg

#### **REGISTRO DE OBSERVACIÓN**

En la ciudad de Corrientes a los 25 días del mes de junio de 2024 y siendo las 10 horas, se reúne bajo modalidad híbrida, en el aula de Posgrado, Sede Campus Roca de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura y vía Zoom, la Comisión Evaluadora de Carrera Docente: Prof. Gabriela Berg (UBA), Prof. María Victoria Aguirre (UNNE) y Prof. María del Carmen Gauna Pereira (UNNE); para evaluación del docente ALBERTO DANIEL REYES por el Régimen de Carrera Docente en el cargo de PROFESOR TITULAR con dedicación SEMIEXCLUSIVA, en el Área BIOQUÍMICA CLÍNICA, asignatura QUÍMICA CLINICA del Departamento de BIOQUIMICA de la FaCENA (UNNE), dispuesto por RES. 2023-990-CS#UNNE.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe:

Siendo las 10 horas inicia la entrevista con la presencia del docente evaluado, Alberto Daniel Reyes. El periodo evaluado concierne desde noviembre 2017 a diciembre 2023, el mismo comprende una etapa presencial y una etapa virtual en tiempos de pandemia por el COVID-19.

Al principio de la entrevista, se le consulta sobre la matriz FODA realizada y los resultados de la aplicación de la misma, a lo cual el docente indica que promueve el trabajo en equipo y el debate dentro del cuerpo docente, aclarando que se vieron dificultados los trabajos de docencia durante la pandemia. Las encuestas fueron herramientas útiles para poder identificar las fortalezas y debilidades a partir de la opinión de los alumnos, como así también las oportunidades y su aplicación a mediano y largo plazo. Dentro de las debilidades menciona un 80% del plantel docente con dedicación simple, lo cual exige trabajar más en la motivación intrínseca dentro del mismo. Acota, además, que el líder del equipo es el responsable de poner en marcha la realización de dicha matriz e identificar sus cuatro aspectos correspondientes, en pos de la mejora e innovación pedagógica. Con respecto a esto último, menciona la utilidad de TICs en el aprendizaje por parte de los alumnos y la importancia de estimular el pensamiento crítico para ser autodidacta, fomentado la capacidad de qué aprender y cómo.

Finalmente, fue consultado sobre el Proyecto de extensión vigente "Hacia basura cero para sanar nuestro ambiente", un proyecto interdisciplinario para aprender a reciclar y reutilizar los residuos que generamos, con gran crecimiento en la FaCENA. Su rol dentro del mismo destaca en la alimentación saludable como estilo de vida mediante disertaciones y difusión tanto en el ámbito universitario como en escuelas secundarias.

El docente demuestra habilidad para expresarse de manera fluida y segura durante la entrevista, expresa sus ideas de manera clara, lo que facilita la comprensión de sus mensajes por parte de los demás. Además, muestra un interés genuino en los temas discutidos, lo cual es fundamental para el proceso educativo.

Con base en estos puntos y el análisis de la documentación proporcionada, considero que el docente Alberto Daniel Reyes es **idóneo para la permanencia en el cargo** para el que ha concursado, debido a sus habilidades comunicativas, su claridad de ideas y su comprensión del papel que desempeña como educador.

Srta: Fochesatto Patricia Carolina Estudiante de Bioquímica

LU: 47211